



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



41ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 27-28 de noviembre de 2013

UNEP/CMS/StC41/10

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS ACTUALIZACIÓN Y PERSPECTIVAS FUTURAS

(a octubre de 2013)

Sumario

En este informe se presenta al Comité la situación de los recursos movilizados, a octubre de 2013, desde la celebración de la 40ª reunión del Comité Permanente de la CMS (Bonn, noviembre de 2012).

Estos recursos (tanto financieros como en especie) contribuyen a la consecución de todos los objetivos del Plan Estratégico 2006-2014 (Resolución 10.5) y las actividades relativas a la Estructura futura (Resolución 10.9), prestando especial atención a las incluidas en el Anexo II de la Resolución 10.1.

En el informe, y en particular en el Anexo I, se propone también un nuevo programa de financiación para las secretarías de la CMS así como las Secretarías de la familia de la CMS.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS ACTUALIZACIÓN Y PERSPECTIVAS FUTURAS

(Preparado por la Secretaría de la CMS)

ACTUALIZACIÓN

Introducción

1. Atendiendo la sugerencia hecha por el Comité Permanente en su 40ª reunión (noviembre de 2012) de adoptar un enfoque más sistemático para obtener contribuciones voluntarias, en particular con miras a aplicar las decisiones derivadas del proceso relativo a la Estructura futura (Resolución 10.9), la Secretaría ha compilado una cartera de iniciativas prioritarias previstas para llevarlas a cabo – o al menos iniciarlas – en 2013, para las que se necesitan recursos (financieros y en especie), además de las asignaciones efectuadas en el Fondo Fiduciario. Estas actividades se encuadran en el ámbito de la responsabilidad de la Secretaría y tienen importancia directa en relación con los objetivos establecidos por las Resoluciones de la COP y, en particular, el mandato de breve duración (2012-2014) asignado en relación con la Estructura futura. Se han determinado también en función de las necesidades más apremiantes y en consideración de la capacidad y la carga de trabajo de la Secretaría.

2. La lista se envió a todas las Partes en la CMS en diciembre de 2012 y en repetidas ocasiones en 2013 a través de los miembros del Comité Permanente para: i) mantener informadas a las Partes de las necesidades de financiación de la Secretaría; ii) ampliar posiblemente la base de donantes, y iii) proporcionar actualizaciones sobre los buenos resultados de recaudación de fondos y los progresos realizados en la realización de las actividades.

3. Estos llamamientos generales fueron acompañados de peticiones específicas dirigidas a las distintas Partes en la CMS. Además, la Secretaría se ha dirigido a los signatarios del MdE exponiendo las necesidades de financiación específicas relacionadas con la prestación de servicios y la aplicación de los instrumentos que han firmado. La Secretaría se ha comprometido a movilizar considerables recursos que han permitido adoptar una serie de medidas prioritarias que deben aplicarse, y está agradecida por el apoyo recibido, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales.

4. En los párrafos siguientes se proporciona una visión general de las contribuciones financieras y en especie recibidas desde noviembre de 2012, así como sus fuentes. En el Anexo II al presente documento se incluye un informe completo de los recursos obtenidos para las actividades a ser financiadas con contribuciones voluntarias de acuerdo con lo dispuesto en la resolución relativa a la Estructura futura (Anexo II de la Resolución 10.1).

Fondos recibidos

5. El total de las contribuciones voluntarias de dinero recibidas en 2013 asciende a **623.100 EUR** (de cuya suma se ha de deducir el 13% en concepto de gastos de apoyo a proyectos (PSC) del PNUMA). Estos recursos fueron proporcionados por los Gobiernos de Alemania (tanto el BMU como la GIZ)¹, Arabia Saudita, Australia, Finlandia, Mónaco y Suiza; la Comisión Europea, la ROE del PNUMA²; la

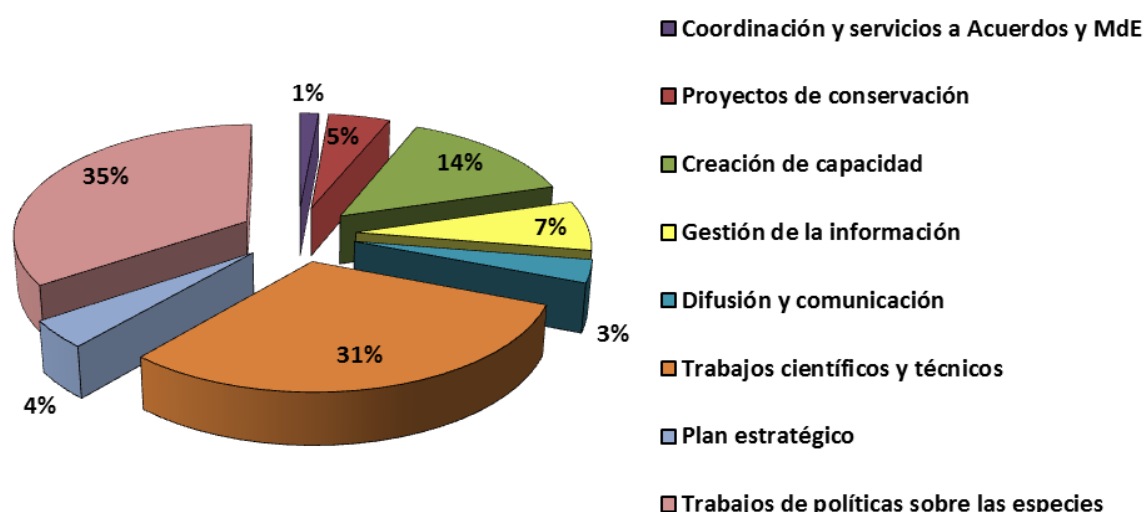
¹ BMU: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear y GIZ: Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, que desempeña sus funciones en nombre del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos

² Oficina Regional del PNUMA para Europa.

Secretaría de la CITES; instituciones italianas (Autoridad del parque regional ribera de Ulises y el Centro regional para la educación y la información sobre el medio ambiente [CREIA]), la Fundación Europea de la Ciencia. Diversos instrumentos de la CMS, a saber, el AEWA, EUROBATS y los MdE sobre los tiburones, los dugongos y los rapaces han contribuido también a la elaboración conjunta del sitio web de la familia de la CMS.

6. Esta cantidad, sin embargo, no incluye la subvención anual para el trienio 2012-2014 que pagan los Emiratos Árabes Unidos para el funcionamiento de la oficina encargada de la coordinación de los MdE sobre los rapaces y los dugongos, que tienen su sede en Abu Dhabi; ni las "contribuciones voluntarias asignadas" para la aplicación del MdE sobre los tiburones, ni tampoco las grandes subvenciones de la CE establecidas en 2012 para la realización de proyectos a largo plazo.

7. El total de dichas contribuciones se distribuyó como sigue:



8. En el importe total indicado anteriormente se incluye una subvención que está por recibirse de la Comisión Europea de 120.000 USD (que equivalen a 88.000 EUR aproximadamente) a través de una segunda fase del Proyecto del PNUMA de creación de capacidad en relación con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico (países ACP). El proyecto tiene el objetivo general de fortalecer las instituciones que se ocupan de la incorporación y la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA) en estos países y, más concretamente, de prestar apoyo a los talleres previos a la COP11 y de capacitación (en el Caribe y el Pacífico), para que los Puntos focales nacionales (PFN) de la familia de la CMS fomenten la utilización de los instrumentos de aprendizaje existentes con objeto de fortalecer la capacidad de dichos puntos focales.

Contribuciones financieras indirectas y contribuciones en especie

9. Se proporcionaron otras contribuciones ya sea en forma de apoyo financiero, que no se canalizaron a través de la Secretaría sino que se emplearon directamente en las actividades, ya sea en forma de apoyo en especie mediante la prestación de personal o servicios.

10. Se movilizaron 60.000 EUR aproximadamente con la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y BirdLife International, para el proyecto conjunto sobre energías renovables y especies migratorias.

11. Se organizó por primera vez un concierto benéfico patrocinado por la CMS, interpretado por el Coro de la Ópera de Bolonia, como parte de las celebraciones del Día Mundial de las Aves Migratorias (mayo de 2013). Los ingresos obtenidos (2.130 EUR) del evento se destinaron a la prestación de apoyo para la elaboración del Plan de acción para la grulla coronada cuelligrís.

12. El Gobierno alemán, además de acoger la Secretaría de la CMS, así como otras Secretarías de la familia de la CMS que tienen su sede en Bonn, y sufragar todos los gastos relacionados con los locales, ha ofrecido los servicios de interpretación para las reuniones de la presente reunión del Comité Permanente. Se agradece también a los gobiernos de Túnez y Sudáfrica por haber acogido el taller sobre el envenenamiento de las aves (mayo de 2013) así como los talleres para los Puntos focales de África (octubre-noviembre de 2013), respectivamente; y a la Autoridad del parque regional ribera de Ulises y a las ciudades de Formia y pueblos vecinos por haber acogido la reunión del Consejo Científico y reuniones conexas (octubre de 2013).

13. A través de su programa de pasantías, la Secretaría se ha beneficiado del valioso apoyo de graduados o estudiantes universitarios que han ayudado al personal de la CMS en su trabajo diario por un período medio de tres meses, sin remuneración.

Apoyo a la labor de conservación

14. Se publicaron artículos y notificaciones en la web sobre oportunidades de financiación en 2013 para las actividades de conservación, con el fin de alentar a las partes interesadas a proponer proyectos que contribuyan a la aplicación de la Convención y sus instrumentos. La Secretaría respaldó con cartas de apoyo varias propuestas de asociados de la CMS. Un proyecto presentado por la Oficina Regional de África Oriental y Austral de la UICN para la Iniciativa Darwin (julio de 2013) sobre una iniciativa experimental para proteger los corredores de especies migratorias en Kenya, superó la primera ronda de selección y puede que reciba apoyo.

15. El oficial de la CMS en Washington ha venido desempeñando una función activa en determinar prioridades y oportunidades de financiación en los organismos gubernamentales del gobierno de los Estados Unidos, las instituciones privadas y las fundaciones. Bajo su coordinación, la CMS participó en un estudio técnico de las solicitudes sobre propuestas de subvención para fines marinos WHMSI³ (enero de 2013), como resultado del cual se concedió una suma total de 75.000 USD para apoyar actividades de conservación de varias especies del hemisferio occidental incluidas en la lista de la CMS. Se incluye más información sobre los recursos generados en los Estados Unidos para actividades de conservación en el "Informe sobre las actividades realizadas por la CMS en América del Norte en 2013 (enero-julio de 2013)".

Novedades recientes

16. Están en curso las consultas con los Gobiernos de Suiza y Mónaco para que continúen prestando su apoyo para las actividades del Consejo Científico relacionadas con las rutas migratorias aéreas y el cambio climático, respectivamente. Además, el Gobierno de los Estados Unidos ha venido mostrando su interés para seguir contribuyendo al presupuesto del MdE sobre los tiburones.

³ Iniciativa sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI) organizada por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) y la Organización de Estados Americanos (OEA). La CMS forma parte del Comité Directivo.

17. Actualmente se están llevando a cabo negociaciones con la Comisión Europea para ampliar el proyecto actual⁴ sobre la "Aplicación eficaz de la CMS, el AEWA y otros instrumentos de la familia de la CMS en diversas regiones y diferentes idiomas mediante la creación de capacidad".

Aumento de la participación en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Resolución 10. 25)

18. El 2-3 de septiembre de 2013, se celebró una reunión de los miembros del Grupo de enlace de convenios relacionados con la biodiversidad (BLG), incluida la Secretaría de la CMS, y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para debatir la cuestión de cómo facilitar el acceso a la financiación del FMAM, aprovechando las sinergias entre los miembros del BLG. Este encuentro se celebró en respuesta a la decisión pertinente adoptada en la reunión informal del BLG, celebrada el 23 de enero de 2013 al margen de la IPBES-1 en Bonn (Alemania), así como al acuerdo del Consejo del FMAM en su 41ª reunión, celebrada del 8 al 11 de noviembre de 2011. En esta reunión, los participantes tomaron nota de que podía obtenerse del FMAM financiación adicional para actividades de las convenciones relacionadas con la biodiversidad distinta del CDB, si las actividades contribuían al logro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi. Habían acordado que un enfoque conjunto de las convenciones podía facilitar dicho acceso a la financiación y que en la siguiente reunión del BLG se examinaría si convenía o no seguir trabajando sobre esta cuestión.

19. El BLG invitó a la Secretaría del FMAM a que reconociera de forma explícita, en sus borradores futuros, las posibles sinergias con otros convenios relacionados con la biodiversidad, así como las contribuciones a la aplicación de los mismos. Se acordó, además, seguir estudiando la utilidad de enviar al FMAM, en su momento, una declaración colectiva de apoyo para las orientaciones de programación del FMAM, en particular la estrategia de biodiversidad, y para una sustancial reposición.

20. Los participantes convinieron en proseguir el estudio sobre la viabilidad de un acuerdo que permitiera la comunicación de recomendaciones pertinentes de otros convenios relacionados con la biodiversidad, al FMAM, en manera coordinada, con el fin de preparar una propuesta al respecto para someterla al examen del WGRI- 5 del CDB y de la COP12.

21. Se están realizando ulteriores progresos con el proyecto del PNUMA "sinergias entre las convenciones relacionadas con la biodiversidad aumentando la coordinación y la cooperación en la movilización de recursos financieros para mejorar las sinergias entre las convenciones relacionadas con la biodiversidad". Este proyecto, financiado por Suiza, está complementando un proyecto más amplio del ENRTP –realizado por el PNUMA y financiado por la Comisión Europea– tiene por objeto mejorar la cooperación entre el PNUMA, otras instituciones patrocinadoras, las secretarías de convenciones relacionadas con la biodiversidad y autoridades nacionales o puntos focales, para lograr la aplicación eficaz y sinérgica de tales convenciones relacionadas con la biodiversidad. El proyecto trata sobre todo de elaborar un informe analítico, así como directrices o un libro de recursos sobre la formulación y presentación de propuestas de proyectos integrados para el FMAM y otros donantes. En los márgenes de la reunión del SBSTTA-17 del CDB, el domingo 13 de octubre de 2013, se celebró un taller de lanzamiento. La Secretaría de la CMS está plenamente involucrada en el proyecto y ha hecho ya aportaciones para sus fases iniciales de desarrollo.

⁴ El proyecto está financiado por el "Acuerdo de Cooperación Estratégica en el marco del Programa temático para el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluida la energía (ENRTP) concertado entre la Comisión Europea (Dirección General de Medio Ambiente) y el PNUMA".

Perspectivas futuras

22. La Secretaría ha elaborado un programa de financiación destinado a simplificar los actuales esfuerzos de movilización de recursos y a aumentar y hacer sostenible el flujo de contribuciones voluntarias que se reciben para diversas actividades de las secretarías de la familia de la CMS. En el Anexo I se presenta una propuesta de "Programa Campeones de las Especies Migratorias".

Acción solicitada:

Se invita al Comité Permanente a que:

- a) Tome nota del documento y formule observaciones y proporcione orientación, según sea necesario, a la Secretaría.
- b) Apruebe el Programa Campeones de las Especies migratorias que figura en el Anexo I.